

IV. Administración de Justicia

AUDIENCIA NACIONAL

7940 SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Edicto

Doña Julia Enrique Fabián, Secretaria Judicial de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, Sección 3.

Hace saber: Que en el recurso contencioso-administrativo número 84/11, promovido por Federación Española de Religiosos de Enseñanza - Titulares de Centros Católicos contra la resolución dictada por el Ministerio de Justicia, de fecha 9 de diciembre de 2010 sobre Prueba de Acceso a la Universidad, y por medio del presente se hace saber a los que tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho del Acto (disposición o conducta) impugnado, que pueden personarse en el término de 15 días.

Para que sirva de publicación en el Boletín Oficial del Estado, expido el presente.

Madrid, 21 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110014832-1